



Circular 33/2020, de 7 de mayo

PAGO DE LAS GUARDIAS DE ENERO Y FEBRERO DE 2020

Una vez recibidos los correspondientes fondos del Gobierno de Aragón, la Junta de Gobierno ha acordado proceder al pago de las guardias correspondientes a los meses de enero y febrero de 2020, por lo que en estos días se recibirán los oportunos ingresos en las cuentas destinadas a tal fin.

CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA Y EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA SOBRE TRÁMITES ELECTRÓNICOS EN MATERIA DE EXTRANJERÍA

Como ya se ha informado en las Circulares número [29/2020](#) y [31/2020](#), la Abogacía ha suscrito un convenio con el Ministerio de Política Territorial y Función Pública que posibilita a los abogados la realización de trámites administrativos y gestión documental por vía electrónica en materia de extranjería.

Esta Junta ya acordó la adhesión al mismo, habiendo comunicado tal circunstancia al Consejo General de la Abogacía.

El sistema estará operativo cuando lo permita el Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Hasta ese momento, no será posible su acceso por lo que ningún colegiado, aunque su Colegio de Abogados se hubiera adherido al Convenio, podrá operar. Según ha informado el propio Ministerio, el acceso al sistema se prevé que esté listo hacia mitad de este mes de mayo, circunstancia de la que se informará inmediatamente.

Para poder operar, los compañeros y compañeras que lo deseen, podrán inscribirse en el Registro de representantes, aceptando todos los términos del mismo, debiendo cumplimentar el [formulario](#) que se adjunta y enviarlo a la dirección de correo decanato@reicaz.es, antes del próximo **martes, día 12 de mayo, a las 14:00 horas**.

El establecimiento de este plazo no significa que no puedan realizarse solicitudes con posterioridad, que serán gestionadas conforme vayan llegando al Colegio. Las que lleguen en el plazo anteriormente fijado serán las que inicialmente se tramiten.

ENTREGA DE MASCARILLAS

Desde hoy, se están entregando las mascarillas que se anunciaron en la [Circular 32/2020](#). Se está avisando a los solicitantes por el orden de recepción de su petición, confiando que, entre hoy, mañana viernes y el próximo lunes, se pueda haber hecho entrega de todas las mascarillas solicitadas.

Es motivo de satisfacción para esta Junta de Gobierno la buena acogida de esta iniciativa, que ha desbordado las iniciales previsiones y ha obligado a realizar un pedido suplementario. Afortunadamente, no hay problema de abastecimiento.

Asimismo, como también se informó, se están realizando gestiones con diversos proveedores para poder ofrecer otros equipos de protección individual, de lo que se os dará cuenta oportunamente.

DOSSIER DE PRENSA

En nuestra [página web](#) se puede consultar, junto con los meses anteriores, el dossier de prensa correspondiente al mes de abril de 2020.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.